

# LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO II

BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1895

N.º 58



FAUSTINO DIEZ GAVINO  
† en la Habana el 10 de Febrero de 1895.

# GAVIÑO

—Si me muero, dormir quiero  
bajo flores compasivas!.....  
¡Si me muero, si me muero  
dadme muchas siempreivas!  
Gutierrez Nájera.



A muerto tu amigo, me decían en una carta, y la impresión penosa me dura todavía. Juntos, aunque por breve tiempo trabajamos en el «Laurac Bat» de la Habana, y juntos hubiéramos ido, á tratarnos más y á no mediar obligaciones respectivas que nos alejaban del común centro de nuestras ideas, á donde el deseo y el entusiasmo de la juventud nos guiaba.

Alrededor de una mesa, cambiamos nuestras primeras impresiones: en tono festivo, que veía la profunda huella de un pensamiento acariciado en lo íntimo de nuestras almas, la organización más amplia de aquel semanario fuerista, la discusión se hizo general, y entre el ruido de los platos y el chocar de las copas, Gaviño, Zabala, yo, y seis ó siete euskaldunas cuyos nombres mi infiel memoria ha perdido, comentábamos la última carta del insigne Trueba y las últimas palabras del bardo de Euskaria á Faustino Diez Gaviño en la visita de despedida.

Venía Gaviño de pasar una temporada en la costa vizcaina, y al recuerdo de aquella bendita tierra y de aquella madre amorosa á quien dejaba otra vez, la tristeza cubría su simpática fisonomía, y parecía repetirnos:

No me estremece el morir  
ni ir cual todos al osario  
pero como no sufrir  
pensando que me he de ir  
sin besos de mi Rosario?

Accesible á todos los sentimientos generosos, toda idea noble encontraba en Gaviño su campeón: pero, entre todas, el cariño filial, el amor patrio, las libertades vascas, los idolatrados fuegos de nuestros valles y montañas constituían el pan de su vida, la norma de sus aficiones y el giro de su pensamiento, consagrado siempre, siempre, exclusivamente, á la madre tierra que le vió nacer y á la madre amantísima, su Rosario, que le meció en la cuna.

No sé si algún pesar hondo, de esos que dejan eterna huella en el corazón y secan las lágrimas en los ojos, destrozó su alma expansiva en momentos de dolor. Mil veces lo he pensado, y no he podido darme otra razón de aquella tristeza abrumadora, de aquel despego por la sociedad, de aquella separación voluntaria de torneos y fiestas sociales que constituían el principal carácter de Faustino Diez Gaviño. ¿Era una decepción amorosa la que quebrantó las fibras viriles de su espíritu? ¿Era una desgracia irreparable, contra la que el poder humano se muestra impotente, la que destrozó sus ilusiones y sus esperanzas? ¿Quién lo sabe! Lleva á la tumba su secreto y *deja un eco su laúd*, eco triste y amoroso, en que el

cariño á la madre inolvidable le hace prorrumpir en hermosas y sentidísimas estrofas; deja un eco que repercute con el rodar de las olas en el golfo de Vizcaya, eco que vaga por la abrupta costa, lamiendo la arenosa playa en cada beso de la blanca espuma.

No vayas, madre, á mirar  
cuando tiblo el sol desmaya  
naves que cruzan el mar;  
ni te acerques á la playa  
cuando las veas llegar.

Que ha de tropezar allí  
tu amoroso frenesí  
con amarga decepción....  
Que esas naves van sin mí  
madre de mi corazón.

Y sin él han llegado y llegarán en lo sucesivo: ¡pobre madre! *Jauringoicoa* la consuele y la dé fuerzas para soportar la inmensa pena: todos, todos los que conocimos á Gaviño, le acompañamos en su dolor, y nuestros rezos irán al Eterno por el alma grande de uno de los primeros poetas vascongados.

\* \* \*

¿Fue un solitario? ¿Vivía acaso aislado del resto de la humanidad en el abierto campo por donde vagara su fantasía? No: vivió en el trabajo: fecundó su vida, como todos, en el yunque de la tarea diaria, sacrificando sus aspiraciones, su talento, y acaso, acaso, sus dormidas energías, en la cotidiana labor que exige el pan que nos alimenta.

Ingeniero, por sus estudios, y exigencias tal vez de la vida, ejercitó sus variadas aptitudes y su clara inteligencia, en el escritorio de su segundo padre, su tío el señor Calvo, alejado de las ciencias exactas y las aplicadas, que no encajaban bien en el orden de sus aspiraciones, de su pensar y de sus gustos. Y periodista original, *repentista* casi siempre en sus brillantes artículos á vuela pluma, lanzados á las prensas de la capital cubana, Faustino Diez Gaviño tuvo como prosista y como poeta el primer rango, el puesto altísimo que le correspondía en la prensa habanera y en el movimiento literario de la Isla de Cuba. Sus funerales han revelado la importancia y valer del malogrado literato vizcaino: han acompañado sus restos todas las personas de valía, y hay muchas, de aquella culta sociedad habanera; asociaciones literarias, representantes políticos de todos los partidos, incluso del separatista, han rendido homenaje al galano escritor y fecundo poeta. ¿Cómo olvidar al que, en fecha tristísima, cuando la horrorosa catástrofe del 17 de Mayo en que perecieron tantos heroicos bomberos, hijos de aquella perla de las Antillas, esclamaba:

Moristeis por el bien. ¡Fichosa suerte  
que os salva del olvido de la muerte!  
Cuando se muere en tan sublime liza  
La muerte inmortaliza.

Otro poeta, joven como él, Gutierrez Nájera, cuyos cantos escuchara el golfo mejicano, ha muerto casi en los mismos días, y sus estrofas

nos recuerdan un alma templada en el sufrimiento como Gaviño: él también decía:

Morir y joven! Antes que destruya el tiempo aleva la gentil corona, cuando la vida dice aún: "Soy tuya" aunque sepamos bien que nos traiciona.

Y así ha muerto Gaviño: joven, en la edad vigorosa en que su talento hubiera producido joyas de la moderna literatura española, pidiendo acaso, como el poeta mejicano, flores comparativas en su tumba: la sociedad, el mundo literario, el país vasco se las envía, como laureles, como eterna corona que adorne su tumba inolvidable, la del eterno defensor de las libertades euskaras que esclamaba en valientes estrofas, las últimas que escribiera, á la Santísima Virgen de Begonia.

Nunca, Madre celestial,  
de dos leyes, por su mal  
se olvida el vasco: estas dos:  
la sagrada ley de Dios  
y la sabia ley foral.

¡Por su mal! Es cierto: Gaviño lo comprendía en esta positiva existencia mundana en que vegetamos. La ley divina se olvida y la humana, la equitativa, la democrática de nuestras veneradas libertades se vulnera y se detenta, en la política moderna. ¡Pobre Gaviño! ¡Paz á sus restos!

R. M. DE IRIBAS.

Mayo 9 de 1895.

## COSAS DE LA TIERRA

(EL «ADIOS» VASCONGADO)

En un artículo que Eusebio Blasco ha escrito hace poco en «El Liberal» de Madrid, habla, el notable escritor del país vascongado con un cariño digno de agradecimiento:

"¡Y luego—dice— me preguntan de allá, de Francia, qué diablos hago yo en este rincón al pié de la montaña! ¿Qué hago? Vivir en familia con veinte mil almas, compararlas con aquellas razas (que son razas aparte) de parisienses ó madrileños, trabajar rodeado de amigos íntimos, que se llaman:

El sereno.  
El portero.  
El celador.  
El vecino.

Los que pasan...

¡Todos míos! Gentes que me han hecho mil veces más regionalista de lo que yo era. Gentes que viven de leyes tradicionales, que firman contratos de millones en un papel blanco, que dejan pasar los días mirando su cielo azul y rezando á su Dios, mientras yo, sirviéndome entre ellos como en un amoroso regazo, trabajado lejos del mundanal ruido..."

Pero donde Blasco, con esa brillantez de estilo que tanto le distingue, hace alarde del afecto que siente por nuestra tierra, es cuando habla del *adios* vascongado.

"¡Este *adios* vascongado es de una grandilocuencia extraordinaria!—dice— ¡Cuidado si hay en castellano formas de despedida! Hasta luego, hasta mañana, á más ver, ustedes lo pasen bien, salud, seguir sin novedad, quedarse con Dios, hasta la vista, seguir bien, abur..."

El vasco, grande, chico, mediano, rico, pobre, plebeyo, no dice más que: ¡Adios! con sobriedad elocuentísima.  
¿Se encuentran dos amigos en la calle? —¡Adios!

Viene el cobrador del Banco, presenta una letra, se la pagan, no ha hablado una palabra, se pone su gorra... ¡Adios! Negocio concluido.

Se entra en el estanco, se piden los cigarros, se pagan, dice el comprador:—¡Adios!—¡Adios! dice el otro.

Pasa la autoridad, esa autoridad, cualquiera que sea, aquí se respeta más que en ninguna provincia de España, y el subordinado echa mano á la boina, y el superior dice sencillamente:—¡Adios! ¡y ya está dicho todo!...

Pasa el cura; se abalanzan á él bandas de chiquillos que le besan la mano...—¡Adios! ¡Adios!—dice el señor cura.

Salían ayer los pescadores á la mar llenando la barca que se llevaron como presa suya las impotentes olas, altas como montañas... las mujeres de estos héroes ignorados que van á jugarse la vida para que yo coma pescado fresco, bien calentito en mi casa, les veían partir con ojos inquietos... ¡Adios! —dijeron ellos en coro.—¡Adios!—dijeron las madres y las esposas...

Y yo venía pensando en esto y en el desequilibrio indudable de las condiciones humanas, y al oír á las diez de la noche la espantosa galerna que se desencadenó y duró cinco ó seis horas, recordaba el *adios* aquel...

¡Qué noche!

Eran las cuatro de la madrugada, y allá iban mis versos mientras todo dormía en la ciudad, menos el viento que se llevaba las chimeneas, silbaba furiosamente á través de las persianas, aterraba con su estruendo horroroso... y á lo lejos se oía el mar iracundo, y las olas estrellándose con ruido de mil cañones en la Zurriola... y en una de éstas, abrióse de par en par mi ventana, y sólo vi, en frente de mí, como un gusano de luz al sereno, plantado frente á mi puerta y resguardándose contra una pared...

—¡Cipriano!

—¡Señor!

—¡Que es esto! ¡Esto es la fin del mundo!

—¡Creencia estoy asil... ¿Se trabaja, pues, eh?

—Sí, trabajando... ¿Quiere usted entrar?

—Gracias, obligación antes.

—¡Buenas noches!

Y la galerna desencadenada me impedía cerrar la ventana; y en aquellas terribles horas parecía que á la tierra se la llevaban por esos espacios imaginarios alguna legión de ángeles exterminadores tocando las trompetas del día del juicio...

Dormían los hijos; la fiel compañera rezaba... Allá, enfrente de la ventana que da al patio, se veía á Francisco, que está malo hace un mes, tendido boca arriba en su cama, con un rosario en la mano... ¿Por quien rezaba?

La Eugenia me lo dijo al día siguiente:

—¿Ya hicistes muchas rayas anoche? ¿Ya pues vistes galerna?

—Sí... Francisco rezaba...

—Tú también, pues, resabas creo... hay que resar por los que están en la mar... que te sabes que muchos no vuelven...

Y entonces el *adios!* me resonó otra vez en los oídos, y me postré de hinojos y dije:

—¡Virgen Santísima, estrella de los mares, protege á los marinos!... ¡Que vuelvan!

Y á la mañana, los diarios anunciaban... que no volvieron... ¡Qué noche Dios mío!"

## Á MI MADRE

«¡Ay, madre! en mi pensamiento  
fiel tu imagen se retrata,  
y no me deja un momento,  
y vivo calenturiento,  
y la nostalgia me mata.

No puedo vivir así;  
de mi dolor los excesos,  
madre, me abruman aquí,  
yo quiero volver á tí  
para darte muchos besos.»

FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.

# ÚLTIMA PRODUCCION

DE

FAUSTINO DIEZ GAYIÑO

A LA

## VÍRGEN DE BEGOÑA

*Altars te alzó Vasconia  
¡oh Virgen! en su solar,  
y aquí la euskara colonia  
altars te alza en su hogar.*

*Te cuentan allá sus cuitas  
nuestras pobres madreçitas,  
y aquí sus hijos te imploran  
que consueles, cuando lloran,  
á aquellas madres benditas.*

*Calma sus duelos prolijos  
cuando vayan á rezar,  
y haz tú que tornen los hijos  
á sus madres á abrazar.*

*Sus rezos y sus pesares  
llegan hasta estos altars,  
y nuestra ardiente plegaria*

*á tus altars de Euskaria  
llega á través de los mares*

*De sus hijos adorados  
buscan besos con afán,  
y nosotros los cuidados  
que solo las madres dan.*

*Nadie conoce mejor  
que tú su acerbo dolor;  
tú, Virgencita, que fuiste*

*Madre amorosa y perdiste  
aquel Hijo de tu amor.*

*¡Pobres madres! Les parece  
que, lejos de Euskal-Erria,  
el cariño se adormece,  
la fe cristiana se enfría.*

*Nunca, madre celestial,  
de dos leyes, por su mal,  
se olvida el vasco; estas dos:  
la sagrada ley de Dios  
y la sabia ley foral!*

## DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

ó

## EL FUERO VASCONGADO

## PARALELO

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR ó  
 ABSORBENTE Y EL SISTEMA  
 DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

(Continuacion)

P. ¿Juzgais preferible el fuero vascongado?

R. Sí; los empleados de la diputacion, respondiendo *personalmente* de sus propios actos, forman administracion inteligente y honrada, que no reemplazarian los diputados generales, sin graves perjuicios, con otra de su eleccion. La responsabilidad personal directa, para toda clase de funcionarios, sin rodeos ni encrucijadas; es uno de los dogmas de la democracia vascongada.

## COMPARACIONES

*Fuero alavés*—Administracion sencilla y económica.—Pocos empleados, inamovibles, religiosamente retribuidos.—para los empleados que se nombran despues del 21 de Noviembre de 1868, cesan los derechos del Monte-pio y el aumento gradual de sueldos.

*Confederacion suiza*—Pocos empleados, inamovibles, sin cesantías ni derechos pasivos.

*Estados-Unidos*—No se conocen las llamadas clases pasivas.

*Naciones centralizadas*—Ejércitos de empleados, amovibles, con cesantías y derechos pasivos.—A cada cambio de situacion se verifica renovacion de funcionarios, desde el ministro hasta el portero (L. M. Pastor).—Cada ministerio hace una magistratura de su partido y para su partido. (*Salmeron y Alonso*).—Cada partido tiene sus generales.—La Nacion, en vez de pertenecerse á sí misma, es patrimonio de la parcialidad que ocupa el Poder.

P. ¿Hay en Alava preceptos prohibitivos aplicados á los empleados de la Diputacion?

R. Sí: se prohíbe á todos los empleados, bajo la pena de perder sus empleos:

1.º Pedir á la junta general aumento de sueldo.

2.º Gestionar y recomendar sobre nombramientos de cargos ó empleados provinciales.

P. ¿Qué objeto tiene la última prohibicion?

R. Establecer línea divisoria, en sentido descentralizador, entre las autoridades forales y los empleados, colocando cada elemento en su esfera propia, para evitar coacciones, intrigas, influencias y favores.

La administracion no debe convertirse en agencia electoral; y el fuero, siempre previsor, impone esta prohibicion, deseoso de conservar puro y fecundo el sistema democrático.

P. ¿Son retribuidos los padres de provincia, consultores y empleados?

R. Los padres de provincia ejercen cargos gratuitos honoríficos, los consultores y empleados gozan de sueldo fijo.

P. En suma: ¿cómo armoniza el fuero, la variedad y la estabilidad?

R. El elemento amovible ó impulsivo se halla representado por el congreso alavés, junta particular y diputacion general: es decir, por el poder legislativo y poderes ejecutivos: el elemento permanente ó conservador reside en los padres de provincia, consultores y empleados.

## COMPARACIONES

*Fuero alavés*—El elemento tradicional se constituye fuera de los círculos legislativo y ejecutivo.

*Constitucion americana*—El elemento tradicional se halla representado en el Senado.

*Naciones centralizadas*—El elemento tradicional queda conferido al jefe supremo del Estado.

## RESUMEN

P. ¿A qué sistema pertenece el gobierno foral de la provincia de Alava?

R. Al sistema representativo: el congreso provincial legisla: la junta particular y la diputacion general gobiernan.

P. ¿Se asimila el sistema representativo vascongado al que generalmente rige en otros países?

R. No: porque el uno obedece á instituciones libres y el otro se funda en la absorcion de los pueblos por el Estado.

P. ¿Cuántos son, en resumen, los mas graves defectos del sistema representativo moderno?

R. Diez y seis. á saber:

1.º El abuso centralizador de imponer á las provincias gobernadores civiles.

2.º El-excesivo número de servicios que pesan sobre el gobierno.

3.º La farsa electoral á que se prestan las grandes masas.

4.º La falta de ley que prohíba á los ciudadanos presentar candidatos.

5.º La falta de buenas leyes de incompatibilidades.

6.º La defectuosa organizacion de la asamblea nacional, constituida por diputados que no siempre son vecinos de las respectivas provincias.

7.º La falta de igualdad en la representacion por provincias.

8.º El excesivo número de individuos que constituyen la asamblea nacional.

9.º La carencia de dietas para los diputados nacionales y provinciales.

10. La falta de ley que declare irrenunciabiles, responsables, revocabiles ó irrevocabiles los cargos de diputado nacional y provincial, con obligacion de asistir puntualmente á las sesiones, y votar los presupuestos.

11. La manía centralizadora de convertir al Senado en cuerpo aristocrático.

12. La falta de participacion, por regiones, en la constitucion del ejecutivo.

13. La falta de períodos fijos en el ejercicio del Poder ejecutivo.

14. El incentivo que á las luchas políticas ofrecen los grandes sueldos.

15. Las ambiciones que despiertan las cesantías de los ministros.

16. La falta de independencia: entre los poderes legislativo y ejecutivo.

Entre las potestades civil y eclesiástica.

Entre los tribunales de justicia y el Poder ejecutivo.

Entre la provincia y el Estado.

Entre la administración y la política.

P. ¿Cuál es el verdadero retrato del sistema representativo moderno?

R. El régimen constitucional representativo, llamado por otro nombre SISTEMA LIBERAL, según viene practicándose en larga serie de años, es conjunto de resortes, admirablemente ordenados para hacer elecciones á gusto del que manda.

Es teatro político para representar farsas y comedias.

Es campo de Agramante, donde luchan los partidos dentro de la nación, las fracciones dentro de los partidos, los individuos dentro de las fracciones, disputando ferozmente el botín del presupuesto, principio y fin de todas las aspiraciones.

Es el arte de devorar empréstitos, dejando en su lugar el vacío y la bancarota.

Es maquinaria hábilmente dispuesta, para producir intrigantes, holgazanes, criminales y mendigos.

Es el absolutismo colectivo, con careta liberal, ejercido por el partido triunfante.

Es la demagogia de arriba ó la Internacional de guante blanco.

Es EL BANDOLERISMO LEGALIZADO, con su cohorte de intrigas, manejos, venganzas y miserias.

P. ¿Cuáles son los principios que constituyen la administración alavesa, para conservar inmaculado el régimen representativo en el gobierno interior de la provincia?

R. Los siguientes:

Autonomía provincial en la constitución de poderes, leyes y reglamentos provinciales.

Autonomía municipal.

Independencia de la Iglesia y el Poder civil.

Separación de atribuciones, evitando la reunión de varios cargos en una persona.

Regidores forales, ayuntamientos y procuradores provinciales nombrados por los respectivos concejos, municipios y hermandades.

Elecciones libres, independientes del Gobierno y de la Diputación, con arreglo á ordenanzas, usos y costumbres locales.

Legislaturas provinciales periódicas, ó juntas generales de procuradores, independientes del Gobierno y de la Diputación. En otros términos: incompatibilidad absoluta, sin excepciones, ni límites, ni encrucijadas, ni subterfugios.

(Continuará.)



## ZAKURRA ETA ERLIAK

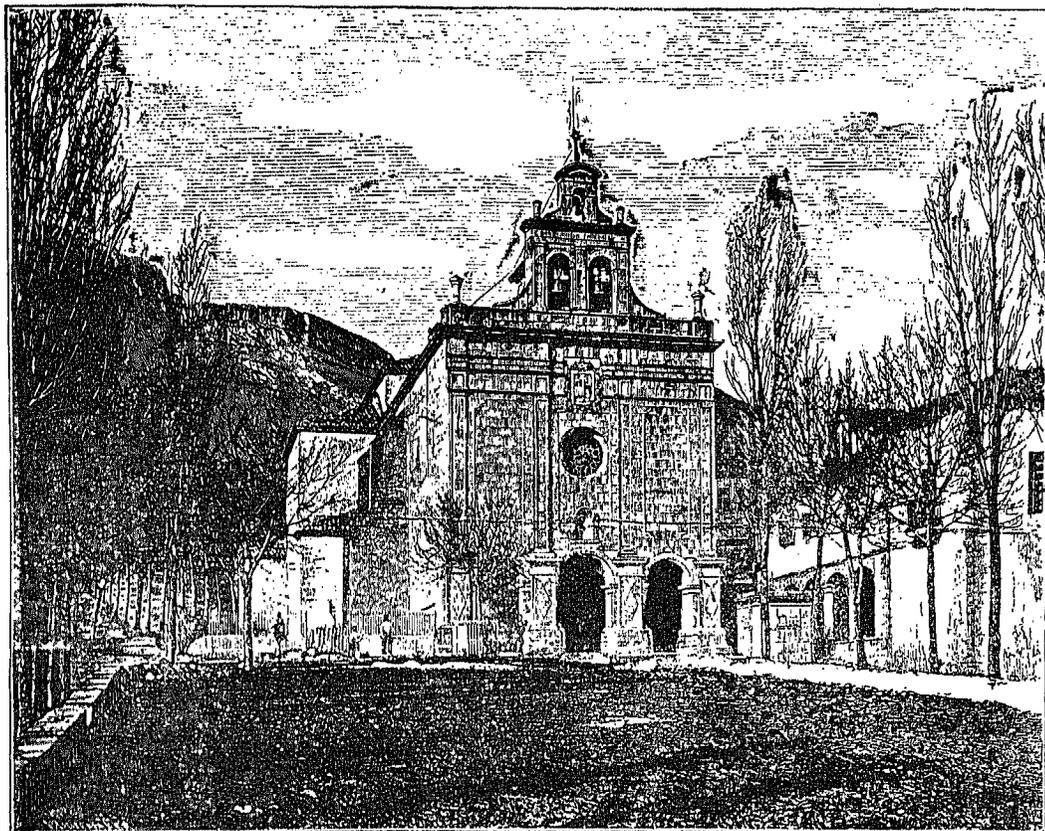
Baserri zakur bat bein  
mendiyán zeguan,  
eta esan zuben gaur  
piskacho bat nuan;  
alde oyetatikan  
jira bat eginaz  
ea ezer billatzen  
ote detan zinaz;  
gorputz aondiya daukat  
gañera indartia,  
ez det inon beldurrik  
naiz balientia.

Erle toki bat zegoen  
andik ingurura,  
bertaraño joatia  
zitzaion burura;  
—¡Ai, au usai gozoa  
senti dana emen,  
pena det oneraño  
ez etorriya len,  
or bici diran danak  
ezer-ere eztira,  
nere zaunka utzakin  
laizter joango dira;  
¡ai! zer esti gozoa  
jan bear detana,  
ez det ezer utziko  
jan bear det dana...

Muturra zubenian  
bertara azaldu,  
erle denak berari  
prest ziyoten eldu;  
zakurre indarrían  
asi zan zaunkaka,  
eta supri ezinik  
miña arrastaka;  
añan denen artian  
zuten elbarritu,  
puztuturik zagujen  
gisan zan geltidu.

Indar pantasidunak  
askocho baitira,  
inoren beldur gabe  
ustez ala dira;  
bañan indar gabeak  
askotan chikiyak  
menderatzen dizkate  
indartza guztiyak.

## VIZCAYA



ORDUÑA.—IGLESIA DE LA ANTIGUA

## Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua

Esta es la iglesia en que se celebra una de las mas renombradas romerías de Vizcaya, la cual tiene lugar todos los años el día 8 de Mayo.

Los hijos del valle de Astarria, compuesto de las aldeas Artomaña, Délica, Alórica y Tartanga, asisten con sus respectivos Ayuntamientos á la iglesia de la Antigua, y allí son recibidos por la Corporacion municipal de Orduña. El Síndico de Artarria se dirige al alcalde de Orduña y pronuncia un discurso de confraternidad que es contestado por la primera autoridad de la ciudad vizcaina, haciendo mútuos votos por que se mantenga eterna union entre los orduñeses y los hijos del noble valle alavés.

Despues comienza la funcion religiosa que suele ser espléndida, y así que termina, uno de los mas apuestos jóvenes arrastrianos sale á un ameno campo que se estiende frente á la iglesia y comienza á bailar las *entradillas*, en las que toman parte poco despues muchos de los concurrentes, compuestos en su mayoria de alaveses y vizcainos.

El espíritu esencialmente religioso de aque-

llas buenas gentes, no obsta para que el buen humor no decaiga un solo instante durante la romeria.

La iglesia está situada sobre una escarpada meseta que sirve de primer escalon de la famosa Peña de Orduña, y es su situacion de lo más pintoresca que puede apetecerse.

Su construccion data del año 1892, en cuya época fué trasladada la Virgen desde la antigua ermita, cuyos últimos y ruinosos vestigios aún se conservan.

El altar mayor lo forman dos soberbias columnas corintias de mármol negro, arrancado en las canteras de Llodio.

Cerca del santurio y dentro de una gran meseta de mármol crece una magnífica morera, que fué, según la tradicion, el lugar donde apareció la Virgen.

Entre los muchos publicistas y literatos que se han ocupado de la Iglesia de la Antigua y sus alrededores, figura el malogrado D. Juan Delmas, cuya descripcion tenemos por la más hermosa, puesto que supo unir al sentimiento religioso la sencillez del lenguaje, digno de las honradas gentes que puso de manifiesto la fantasía del escritor bilbaino.

# CARTA DE GUIPÚZCOA

Inauguración oficial del ferro-carril de la costa

San Sebastián, 15 Abril de 1895.

Señor Director de LA VASCONIA.

El espíritu progresista que anhela en nuestro pueblo, acaba de dar una de sus más altas pruebas con la solemne inauguración del ferrocarril de San Sebastián á Zarauz, cuyo trozo forma parte de la gran línea, que pudiera llamarse del litoral Cantábrico, y que ha de unir á Oviedo con Irún.

Por hoy no me he de ocupar más que de este asunto, cuya importancia para nuestro país es grandísima como Vd. ha de suponerse.

A la hora anunciada estaba lleno ya el andén de la estación de Amara y sus alrededores, por una multitud que esperaba el momento de la solemnidad.

El día contribuyó mucho al esplendor de la fiesta; pues el cielo azul, el aire tibio y el sol radiante prestaban al acto sus encantos.

La estación de Amara estaba engalanada con trofeos de banderas españolas y matrícula de San Sebastián, y con guirnaldas de fresco ramaje de laureles. Entre la numerosísima concurrencia veíanse distinguidas damas guipuzcoanas que daban al acto singular realce.

Las máquinas tenían levantada presión y dejaban escapar el vapor por las válvulas, como corceles impacientes por emprender su carrera: su frontis estaba enguirnaldado y ostentaban las banderas patrias, con las que se entreteja el laurel simbólico.

Los ingenieros constructores señores Alonso Zabala, Villaverde y Martí hacían los últimos preparativos para la expedición, ayudándoles en esta tarea D. Mariano Arcizaga y el personal empleado en la línea.

El presidente del consejo de la sociedad del ferrocarril don Eduardo Aznar, su señor padre D. Eduardo Aznar y D. Manuel María Cortazar hacían á los invitados, que iban llegando á la hora señalada, los honores de la casa.

La música del regimiento de Valencia amenizaba el acto con las más escogidas piezas de su repertorio.

En el mismo andén, bajo un dosel, se había dispuesto un altar adornado con flores, y allí el arcipreste señor Urizar, bendijo la nueva línea.

El acto fué solemne, magestuoso; tres locomotoras empavesadas, cubiertas de follaje y banderolas avanzaron á un tiempo, silbando, rugiendo como tres monstruos domesticados y regidos por la mano industriosa del hombre. Las tres venían envueltas en ondas de humo y vapor que se retorcia y ensortijaba como crespas melenas; y para dar á tan ciclópeos seres mayores apariencias de tales, una porción de petardos, dispuestos sobre los carriles, estallaban al paso de las sibilantes máquinas, como si la tierra crujiera y restallase al poner sobre ella la pesadumbre de los pies gigantescos.

Al propio tiempo la banda de Valencia dejaba oír los acordes de una sonata; y la muchedumbre prorrumpió en hurras y vivas ante espectáculo tan hermosísimo.

Después que el sacerdote hubo bendecido á la línea nueva con el ceremonial en tales casos prescrito, se dispuso todo para la expedición á Zarauz; en un tren formado por dos carruajes de primera y uno de tercera, remolcados por la máquina "San Sebastián."

La partida fué á las doce y media, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre que llenaba aquellos sitios y se hallaba esparcida hasta el puente de salida.

El viaje es encantador. No lo describo por no dar á esta carta mayores proporciones, pero en una de mis próximas he de hacerlo, pues que bien lo merece el espléndido panorama de la floresta guipuzcoana.

La entrada en cada una de las estaciones, Lasarte, San Esteban, Usubil, Orío, la máquina silbando alegremente, la banda de Valencia tocando pasos dobles y jotas, las estaciones engalanadas con arcos de ramaje y banderolas, las gentes victoreando desde los andenes, y los viajeros contestando desde los coches y una lluvia de cohetes voladores estallando en los aires, eran cuadros originalísimos de singular colorido y animación.

Y esto se repetía á cada paso, y las gentes salían á las puertas de sus caseríos ó asomaban en las misiones, y saludaban al paso del tren con sus pañuelos; y la máquina contestaba con su relincho agudo que se dilataba vibrando por los aires, como sonata alegre de victoria.

La victoria de la humana industria que sábiamente encadena á la naturaleza y la domestica y utiliza.

La llegada á Zarauz fué á la una y media.

Todo el pueblo estaba en la estación y con el pueblo la música que entonó el *Gurrikabo arbola*. Y allí más banderas, más cohetes, nuevos gritos y aclamaciones entusiastas.

En el gran Hotel de Zarauz se había dispuesto un succulento banquete con que obsequiaba la empresa del ferrocarril de Zarauz á sus invitados.

Inició los brindis D. Manuel Lizarruri en representación de la Diputación de Guipúzcoa. Después hablaron el ilustre republicano Dr. J. Sto. María Zabala, el general Marqués de Sierra Bullones, duque de Nájera, que recordó su origen guipuzcoano y su cariño por San Sebastián, el diputado por Zumaya señor Samaniego y el distinguido periodista señor Ortiz de la Torre, redactor de *La Unión Vascongada* en cuyo periódico hizo después una descripción magistral de la fiesta inaugural. Cerró los discursos D. Eduardo Aznar, presidente del Consejo del ferro carril, dando las gracias á todas las autoridades y cuantas personas habían asistido para honrar aquel acto.

El regreso fué á las seis de la tarde; en la estación de Zarauz, el pueblo en masa despidió á los expedicionarios con vivas al ferro carril y vivas á España, entre los acordes de las músicas que tocaban varios aires vascongados; y en esta misma disposición fueron recibidos en la estación de San Sebastián, donde había acudido un numeroso y selecto público.

El trozo inaugurado de San Sebastián á Zarauz son 26 kilómetros, y de los 466 que componen el total de la línea principal de Oviedo á Irún hay, en explotación 226, en construcción 97, que en breve serán terminados, faltando por empezar 143 cuyos trabajos se comenzarán esta primavera.

Este ferro-carril que unirá las ricas regiones mineras de Asturias con las de nuestro país, ha de ser seguramente una de las líneas más pintorescas que existen en el mundo.

Escuso decirle que las montañas taladradas son innumerables y gigantescas, y aunque los peñascos son duros, han de ceder por fin á la energía y constancia de los vascongados.

Saluda al señor Director.

DANIEL JAUREGUIZAR.



ALAVA

El Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, prepara un programa de juegos florales para uno de los primeros días del mes de Agosto, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de las Nieves.

Entre varios temas que figuran en el programa encontramos los siguientes:

"El pauperismo en Alava, inmigración á la capital, medios de combatirla."

Poesía en que se cante ó describa "la batalla de Vitoria (21 de junio de 1813)." Las composiciones no excederán de cien versos.

"Nuevas industrias que podrían implantarse ó establecerse en Vitoria; demostrando su utilidad para la ciudad y para el industrial."

"Etimologías de los términos locales, pueblos y apellidos alaveses."

"Higiene velocipédica" "Autonomía de los Municipios y concejos alaveses en tiempos forales."

"Medidas prácticas que pueden adoptarse para mejorar la

situación financiera de la Provincia de Alava dado su modo de ser actual."

"Autonomía de los municipios y concejos alaveses en tiempos forales."

Los premios destinados para las mejores composiciones del concurso son de mucho valor.

Los diarios alaveses últimamente recibidos hacen grandes elogios del pintor vitoriano D. Ignacio Diez, por su nuevo cuadro titulado *la nueva*.

El asunto es de los de la escuela realista, y presenta: "Un taller de una planchadora: varios jóvenes entregadas á sus tareas y otra, *la nueva*—recibiendo de la maestra instrucciones para planchar una camisola con arreglo al modelo que aquella enseña á la incipiente planchadora."

Deseámosle al joven é inspirado artista nuevos y grandes triunfos.

Entre las recompensas firmadas últimamente por S. M. la Reina, por acciones en Mindanao vemos se ha concedido el empleo superior inmediato al teniente coronel de infantería don Diego de Pazos, la Cruz de María Cristina al comandante don Victoriano Oloriz y la Cruz Roja pensionada del Mérito Militar al oficial primero de administración militar Don Mariano Marichalar, todos ellos conocidos en la capital alavesa y donde han estado de guarnición anteriormente.

Para las corridas de toros de Agosto, que se celebrarán en Vitoria, han sido contratados los espadas Fuentes, Bonarillo y Litri.

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, el diputado por Vitoria, D. Ricardo Becerro de Bengoa.

La primera Sociedad de socorros mútuos de artesanos contaba en primero del pasado mes con 686 socios activos y 72 honorarios, teniendo solicitado ingreso entre los primeros 18 individuos.

El distinguido catedrático del Instituto de Vitoria don Pio Cerrada, ha sido nombrado juez de oposiciones á la cátedra de Historia Natural de Búrgos y Baleares.

## NOTAS LOCALES

**Fallecimiento**—El día 26 del pasado falleció en esta capital Doña Josefina Echenique de Sainz, esposa de nuestro comprovinciano D. Segundo Sainz.

Jóven tan, ha bajado al sepulcro llenando de luto un hogar, pocos días antes feliz.

Acompañemos al Señor Sainz en su justo dolor.

**Domingo Apestequia**—Este comprovinciano se embarcará con rumbo á Europa el día 5 del próximo Junio. Su viaje lo motiva el deseo de que sus hijos sean educados en las Provincias Vascongadas donde se aprende algo que no se enseña en otros sitios; verdadera instrucción de fondo que consiste en amar á la familia y hacer del hogar un verdadero culto.

Felicitemos al señor Apestequia por su acertada resolución y hacemos votos por que tenga un viaje feliz.

**La Economía Comercial**—Esta acreditada Compañía de seguros, de la que es director nuestro apreciable comprovinciano D. Luis Goenaga, ha trasladado sus oficinas á nuevo local, Avenida de Mayo 686.

**Asamblea**—Para el día 12 del actual están convocados los socios del Laurak-Bat á fin de dar lectura á la Memoria de la comisión saliente y nombrar los nuevos miembros que han de dirigir los destinos de nuestra sociedad.

**Almacen Bilbaino**—Los dueños de esta casa comercial señores Ariño y Larrea, piensan abrir una sucursal en la calle Alsina, esquina Tacuari, destinada á la venta de vinos especiales y otros artículos de almacen de superior calidad, que seguramente han de tener gran aceptación.

Deseamos á éstos activos *chimbos*, prosperidad en sus negocios.

**Una gloria artística en perspectiva**—De tal puede calificarse al tenor vizcaíno señor Constantino que en breve partirá para Italia con el fin de estudiar el canto.

Las extraordinarias facultades que reúne hace presumir sea una gloria de la escena lírica, tan pronto haya adquirido los conocimientos requeridos para manejar la bellísima y potente voz que posee.

Sabemos que entre varios protectores del arte se ha reunido una cantidad regular para costear los estudios del señor Constantino.

Parece que este excepcional tenor reúne en su voz la dulzura de la de Gayarre y la potencia de la de Tamagno.

Antes de su partida para Italia hemos de ocuparnos con alguna detención de este vascongado, á quien indudablemente le están reservados muchos triunfos en el difícil arte de Tamberlik y Gayarre.

**Importante obra literaria**—Nuestro colaborador y buen amigo D. J. J. Garcia Velloso está terminando una importante obra que servirá de texto de literatura en el Colegio Nacional.

El notable literato navarro se ha propuesto en su obra introducir un nuevo sistema de enseñanza de la literatura que causará seguramente sensación entre el elemento intelectual.

Hemos leído un capítulo de dicha obra referente á Fray Luis de Leon, habiéndonos causado una impresión gratísima aquellas páginas que ponen de manifiesto la profundidad de las ideas y el hermosísimo ropaje con que sabe vestir las fantasías del señor Velloso, el literato de vigoroso espíritu. Eternamente enamorado del arte, al cual ha consagrado todos los momentos que le permiten las penosas tareas de la enseñanza.

La obra la editará la casa de Estrada, á la cual ha vendido el señor Velloso sus derechos de autor.

**José de Carabassa**—Este comprovinciano nuestro y conocido banquero en esta República, se halla gravemente enfermo.

Los médicos que actualmente le asisten dudan poderlo salvar. Hacemos votos por que no se confirmen los temores de la ciencia.

**La segadora "Euskaria"**—Ayer se verificaron en La Plata las pruebas de la segadora "Euskaria", inventada por nuestro apreciable amigo y colaborador don Florencio de Basaldua, dando un resultado magnífico, pues el corte fué hecho por la máquina con la mayor precisión y facilidad.

Entre la numerosa concurrencia, que presenciaba las pruebas, se hallaban los profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Por falta de espacio y tiempo no hacemos una reseña mas completa.

## GUIPUZCOA

En los primeros días del mes pasado se desencadenó un furioso temporal en las costas de San Sebastian. En las calles no bastaban las bocas del alcantarillado para dar salida á las aguas, que alcanzaban un nivel de medio palmo.

En muchas bodegas hubo inundaciones y empezó á temerse que en algunos barrios fuera grave el peligro.

Los torrentes de agua que cayeron sin interrupción, inundaron varios almacenes emplazados en el barrio de Gros, irrogando grandes perjuicios á los propietarios de los mismos.

En los talleres de coches que en aquel punto posee el señor Marquina, entró tan grande cantidad de agua que cuantos objetos encerraba el taller se veían flotar.

La fábrica de sombreros del señor Iribas es de las que más han sufrido por el temporal.

Los talleres todos se inundaron y las pérdidas causadas por los torrentes de agua fueron considerables, pues mucho del material destinado á la fabricación de sombreros ha quedado inútil.

Al propio tiempo la marea que subía empujaba por los canales de saneamiento á las aguas; y en breve espacio de tiempo todo el campo de matorrales, los terrenos del señor Brunet, la fábrica y grandes terrenos anexos de los señores Lizaritorry y Rezola, todo el territorio que se llama de "los juncales" estaba convertido en un Océano, en el que sobresalían algunos islotes y las copas de los árboles altos.

Frente al Asilo Matia el agua alcanzaba el nivel de la carretera.

Varios caserios quedaron completamente inundados, costando gran trabajo el salvar las haciendas.

En la cantera del señor Olasagasti, situada en el término de Igueldo hubo un desprendimiento de tierras que causó grandes perjuicios.

No se tiene memoria de un temporal de lluvias tan violento y continuado.

Felizmente no hay que lamentar desgracia personal.

La Diputación de Guipúzcoa ha concedido 2000 pesetas á la Congregación de Vascongados de Madrid, para que las emplee en el mayor desarrollo de los fines que se ha propuesto la simpática institución establecida en la corte.

He aquí el movimiento comercial del Puerto de Pasajes durante los dos últimos años:

En 1893.....	233.232	toneladas
En 1894.....	183.661	"
De menos.....	49.571	"
Importación en 1893.....	130.871	"
" " 1894.....	122.804	"
Menos.....	8.067	"
Exportación 1893.....	102.861	"
" 1894.....	60.857	"
Menos.....	41.504	"

La baja en la importación es principalmente en la pipería vacía, y la exportación menor en los vinos:

	Pesetas.
Los productos el año pasado han sido.....	694.352,40
Los gastos.....	694.245,28
Diferencia.....	107,12

Como se ve, las utilidades han sido escasísimas, contribuyendo á ello, por un lado la desidia del gobierno central, y por otro los subidos aranceles impuestos por Francia á las procedencias españolas.

Ha sido nombrado agente permanente de la Diputación de Guipúzcoa en Madrid D. Freigero Perla, que tramitará en la corte las principales cuestiones que directa ó indirectamente afecten á Guipúzcoa.

El día 4 del pasado Abril salieron de San Sebastian con dirección al puerto de Santander los regimientos "Sicilia" y Valencia, á fin de embarcarse con rumbo á Cuba. Las tropas fueron objeto de una cariñosísima manifestación de despedida, asistiendo á la estación del ferrocarril el gobernador civil y las comisiones de la Diputación de Guipúzcoa y Ayuntamiento de San Sebastian.

Al arrancar el tren empezaron á tocar las bandas el airoso pasodoble de Cadiz, siendo entonces inusitado el entusiasmo del público y de los soldados. Las elegantes damas donostiaras agitaban sus pañuelos despidiendo á las tropas, produciéndose en aquellos momentos un espectáculo verdaderamente conmovedor.

En el Casino Recreo de Irún y en el círculo "El Liceo" se han celebrado algunas veladas interesantes á las que asistió lo mas selecto que cuenta la sociedad de aquella importante villa guipuzcoana.

El gobierno civil aprobó los estatutos del Casino de Motrico y de la Sociedad de Socorros Mútuos "La Fraternal de Vergara". Ambas instituciones, en su diversa índole, agrupan en su seno á todas las personas de alguna significación en aquellos pintorescos pueblos.

El torero guipuzcoano Luis Mazzantini, ha sido el nombrado para dar la alternativa á *Villita*. El acto se verificará en la plaza de Madrid y asumirá las proporciones solemnes de costumbre.

La exportación de armas de Eibar en el mes de Marzo último, fué como sigue:

Escopetas de todas clases.....	4.176
Pistolas.....	3.969
Revólvers.....	5.723
Carabinas y tercerolas.....	45

Total..... 13.913

la cual demuestra algún aumento con relación á los meses anteriores.

Con el fin de tomar algunos acuerdos importantes se convocó á los miembros que componen la junta de la fábrica de cañones "La Eibarresa" Los últimos periódicos llegados no alcanzan al día en que debió realizarse la reunión. Tan pronto tengamos noticias de su resultado lo comunicaremos á nuestros lectores.

Sgún nos comunican de Fuenterrabia, mucha fué la sardina obtenida el mes pasado por los bravos marinos de la histórica ciudad.

Un tratante de Italia compró la mayor parte para colocarla en barriles y remitirlos á la nación italiana.

La restante se exportó á Marsella en cuya capital francesa es muy apreciado tan sabroso pescado.

El conocido empresario de la plaza de toros de San Sebastian, Sr. Arana, tiene contratados para las corridas de Agosto próximo, á los espadas Guerrita, Mazzantini, Reverte y Bombita.

Los toros serán navarros, de Colmenar y del Saltillo.

"La Union Artesana," de San Sebastian organizó una función para las familias de los que perecieron en los naufragios del *Reina Regente* y el vapor *Carpio*.

Desde el primero de Enero son once los almacenes que han sido desalquilados en Pasajes por los diferentes negociantes allí establecidos.

Se anuncian nuevos cierres de almacenes, por no poder los comerciantes pagar los alquileres tan elevados en momentos de tanta crisis.

En breve comenzarán en Durango las obras que se proyectan para dar mayor amplitud á la estación del ferro-carril en vista del creciente desarrollo comercial que vá alcanzando aquella villa.

## NAVARRA

Los periódicos de Madrid llegados últimamente vienen llenos de frases encomiásticas para nuestro ilustre paisano D. Pablo Sarasate, cuyos conciertos en la villa del madroño han producido en el público verdadero delirio.

A título de curiosidad reproducimos de un importante colega madrileño lo que dice respecto á los dos violines que posee Sarasate:

"El incomparable maestro Sarasate pesé una riquísima colección de violines Stradivarius, Amatis, los reyes de la fabricación de este difícilísimo instrumento.

Los que el gran artista considera como las dos joyas de su colección, son los que ha traído para encanto nuestro en los conciertos de esta temporada.

A fin de que nuestros lectores puedan formarse idea de la estima en que el maestro los tiene, escasa idea nada más, diremos lo que valen en dinero para los profanos, puesto que para él valen lo que no puede adquirirse con los mayores sacrificios pecuniarios: uno, 60.000 francos; otro, 40.000: en suma, dos instrumentos que valen 20.000 duros en el mercado y en sus manos mayor cantidad que la presentada por el oro de nuestros amigos los ingleses nos hicieron sepultar con los galeones en la bahía de Vigo.

También posee un verdadero *chef d'oeuvre* en un diminuto estuche de plata, suspendido de la cadena de su reloj: una reproducción maravillosa del violín de Paganini, en madera, exactamente igual en todas sus piezas y en tono del barniz al del célebre *virtuoso*, que se conserva en el museo de Génova. Este precioso juguete que nuestro ilustre paisano considera como un amuleto, no mide más de cuatro centímetros en total y no lo cambiaría su dueño por el doble de su precio en brillantes.

Terminados los conciertos de Madrid, Sarasate pensaba ir á Sevilla.

A consecuencia de la caída del ministerio de Sagasta, presentó su renuncia el gobernador de Navarra D. Francisco Martínez de Fresneda, la cual le fué aceptada por el nuevo gabinete.

La separación del Señor Fresneda del mando civil de Navarra se ha lamentado en toda la Provincia, pues durante su gobierno supo captarse merecidas simpatías, á pesar de haberle tocado un período bastante difícil, de verdadera lucha, entre las autoridades provinciales y el poder central.

Ha sido nombrado en reemplazo del señor Fresneda, don Tomás Moreno y Sola.

Los baztaneses se han reunido para tratar de la edificación de una plaza de toros en uno de los pueblos de aquel valle. El proyecto fué acogido con entusiasmo.

Nos escriben de Olite que ha vuelto á iniciarse la calma en el negocio de vinos, pero en cambio son muy solicitados los trigos á 18'50 y 19 reales robo. Los sembrados retrasados por consecuencia de la crudeza del invierno.

Se ha verificado en Tudela una reunión de viticultores á la cual acudieron representantes de casi todos los pueblos del distrito.

El objeto de la Asamblea fué corresponder á la galante invitación que los viticultores de Tarazona dirigieron á los de Tudela, para estudiar los medios de favorecer el comercio de vinos.

Se acordó un voto de gracias á Tarazona por haber tomado la iniciativa en tan importante asunto, adheriéndose en principio á las conclusiones formuladas en el "meeting" que se celebró en dicha ciudad, excepto en la que afecta á la administración especial de Navarra.

Se dió lectura de una carta del alcalde de Obanos proponiendo que concurran á una reunión magna todos los distritos vinícolas de Navarra.

La idea fué aceptada por unanimidad y con gran entusiasmo, procediéndose á la designación de los señores Frauca, Lasantas, Ruiz, Lahiguera y Simón para que representen al distrito de Tudela.

El pueblo de Valtierra se adhirió al "meeting."

Nuestro paisano don Antonio Baztan, está designado para Gobernador civil de la provincia de Santander, donde tan gratos recuerdos dejó anteriormente siendo gobierno los conservadores.

Durante la segunda decena del mes pasado se han registrado en el Juzgado municipal de Pamplona 32 nacimientos y 30 defunciones siendo los nacidos 18 varones y 14 hembras y los que fallecieron 17 y 13 respectivamente.

## VIZCAYA

El distinguido profesor de la "Escuela de Artes y Oficios de Bilbao", don Domingo Almendral Ruiz, ha publicado un libro que lleva por título "Lecciones de Aritmética y ligeras nociones de Álgebra intercaladas", que ha de ser de mucha utilidad para los alumnos.

Felicitemos al señor Almendral por su trabajo, que prestará buenos servicios á los alumnos.

Del pueblo de Portugalete ha desaparecido una joven de 16 años de edad, ignorándose si ha sido víctima de algún accidente desgraciado, ó bien se ha ausentado por su voluntad de la casa paterna.

En Balmaseda se ha formado una congregación religiosa bajo la enseña de San Luis Gonzaga. Preside á la asociación el distinguido joven de aquella villa D. Isidoro de Llano y Escarza.

Ha fallecido en Mundaca D. Eduardo Lete, persona muy estimada en aquel pueblo.

Leemos en nuestro estimado colega bilbaino *El Nervion*, que la Compañía general de electricidad de Berlin se ha comprometido á presentar á la Empresa del ferrocarril de Bilbao á Lezama un coche para 52 asientos, que lleva su propio motor, con el cual puede arrastrarse además otro coche de igual número de asientos.

Si el resultado de las pruebas es satisfactorio, como se espera, la Empresa de dicho ferrocarril establecerá un servicio económico y especial entre Bilbao y Begoña.

El ilustre ingeniero bilbaino D. Alberto de Palacio, justamente llamado el "poeta de la mecánica" ha publicado una carta en nuestro ilustrado colega *El Noticiero Bilbaino* sincerándose de los cargos que se le han dirigido á propósito del excesivo coste de "El Puente de Vizcaya." Dice el insigne ingeniero:

El Puente de Vizcaya que yo ideé, proyecté, presupuesté, y cuya construcción dirigí, ha respondido en su conjunto en la práctica, tanto en la parte técnica como en la financiera, á mi concepción primitiva, como lo acreditan todos los documentos y memorias por mí impresos en el año de 1888, por una parte, y el puente construido y realizado por la otra.

Conste que las alteraciones que hayan sufrido en esa obra de tiempo, presupuestos y demás circunstancias mis provisiones, han sido completamente ajenas á mi persona.

Las utilidades dadas á la Sociedad que explota el famoso puente sobre el Nervion, han sido bastante crecidas y parecen que los cargos dirigidos á Palacio, suponiéndole equivocado en los cálculos de costo, son ardidés que no pueden hacer el menor daño á la reputación del artista-ingeniero.

El Ayuntamiento de Bilbao ha resuelto adoquinar con escoria la calle de Hurtado de Amézaga. Este procedimiento de empedrado parece ser el más sólido y elegante de cuantos se conocen.

Los señores testamentarios del eximio poeta D. Antonio de Trueba han solicitado del Ayuntamiento que se trasladen á un lugar más adecuado, del cementerio de Mallona, sus restos mortales y que por cuenta del Ayuntamiento se le erija un modesto mausoleo.

En breve se hará público un grandioso proyecto que tiene por objeto dotar de agua abundante, no solo á Bilbao, sino á todos los pueblos y fábricas de las orillas del Nervion, á falta de manantiales importantes que en Vizcaya no existen.

Los vecinos de Ondárroa han pedido á los poderes provinciales la suspensión en aquella villa de los arbitrios sobre harinas, pan, leña, carbon etc.

Dúdase que el pedido sea atendido, á pesar de aducir el mal estado financiero de aquella villa.

Lo recaudado en Vizcaya durante el mes de Marzo último por la Compañía Arrendataria de Tabacos, ascendió á 273.888 pesetas.

¡Si habrán echado humo los chimbos!

Los alcaldes de Elanchobe, Portugalate y Lequeitio han solicitado de la Diputación algunos socorros para aliviar el estado precario en que se encuentra la gente de mar de dichos puertos, á consecuencia de los temporales que les han impedido dedicarse, como de costumbre á las duras faenas de la pesca.

Las obras de los tranvías eléctricos de Bilbao á Santurce y Las Arenas, van á recibir gran impulso.

En breve llegarán los rails (patente Fénix), y se tenderán las líneas nuevas.

La Dirección facultativa calcula que en Agosto próximo se hallará en disposición de funcionar el tranvía eléctrico de Bilbao á Santurce, en condiciones de comodidad y economía para los viajeros y para las mercancías.

La Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina mercante española celebró la junta general correspondiente al año actual, en la que se trató varios asuntos relacionados con el gremio.

La Sociedad Colectiva regular que gira en Bilbao bajo la razón social de *José F. Amann y Cia.*, ha solicitado del Ministro de Fomento la sustitución del motor animal, hoy empleado en el tranvía de Bilbao á Las Arenas y Algorta, por el eléctrico, en la forma y bajo las condiciones que le fueron impuestas por R. O. de 29 de Abril de 1889, modificado en parte por otra de 19 de Noviembre de 1890, al autorizarle una transformación análoga de motor en el tranvía de Bilbao á Santurce.

Los alcaldes de Elorrio, Garay y Berriz han solicitado del Ayuntamiento de Bilbao se les facilite fondos para la construcción de un camino de Olacuetza á Elorrio. La Comisión de Fomento parece que apoyará el pedido de los alcaldes.

En Zamudio se celebraron las acostumbradas ferias de ganado vacuno que estuvieron muy animadas á pesar de lo lluvioso del tiempo.

De Bilbao concurrieron muchos tableros con objeto de comprar los mejores cebones que se sacrificaron en el Madero de aquella villa en las próximas Pascuas.

Ha fallecido en Bilbao el conocido industrial señor Smith, persona que gozaba de generales simpatías en la invicta villa.

El Ayuntamiento de Bilbao ha gratificado á los noventa soldados, cinco cabos y dos sargentos del regimiento de Garelano, de guarnición en aquella villa que les ha correspondido embarcarse para Cuba, con dos pesetas á cada uno de los primeros, tres á los segundos y cinco á los últimos.

La oficialidad acampañoles hasta la estación, en la que se dieron entusiastas vivas á España.

La Diputación de Vizcaya ha resuelto concurrir con una suma bastante crecida á la erección de un monumento á Don Claudio Moyano que tanto hizo por la enseñanza en España.

## REGION VASCO-FRANCESA

Todos los vascongados han visto en Hendaya y San Juan de Luz al Comandante *Viaud*. Como se sabe, es el célebre escritor y académico *Pedro Loti*.

Después de un viaje á Palestina, acaba de lanzar á la publicidad su última obra titulada *Jerusalem*.

En ella se encuentran páginas bellísimas donde se refleja una alma atormentada por la duda y casi convertida por las emociones que producen esos Lugares Santos.

El señor Salomon, juez de Paz en Daulaincourt, fué trasladado á San Juan de Luz, en lugar del señor Guyot, que fué nombrado para el segundo canton de Orleans.

El padre Jaret ha llamado la atención en San Juan Pied del Puerto, por sus notables sermones, á los cuales concurrieron la sociedad mas distinguida de aquella localidad, llamada toda por la fama que ha sabido adquirir, por su elocuencia, su modestia y la creación de su privilegiado espíritu.

El Prefecto de los Bajos Pirineos llevó á conocimiento del público la interdicción para la pesca á partir del 22 de Abril pasado hasta el 22 de Junio próximo.

La única pesca permitida en este periodo será la de la anguila, etc., que se encuentran en los ríos navegables del departamento.

El señor Cassou, consejero de la Corte de apelaciones en los Bajos Pirineos, fué designado como presidente y los señores Lapenne y Chandreau asesores.

Se reunió bajo la presidencia del Prefecto de los Bajos Pirineos, la comisión nombrada, con motivo de la distribución, entre las sociedades del Crédito Agrícola, de la subvención de 20000 francos destinados á dicho departamento, sobre el crédito de dos millones acordados por las Cámaras, para ayudar á los agricultores que han perdido sus cosechas á causa de la seca.

La distribución se hizo en esta forma:	
Sociedad Agrícola de Pau.....	6000 francos
“ “ “ Lambeye.....	4000 “
“ “ “ Lagos-Artix.....	4000 “
“ “ “ Lauveterre.....	3500 “
“ “ “ Lalis.....	1500 “
“ “ “ Baigts.....	1000 “

Los partidos de Bayona y Mauleon que en realidad son los que han sufrido mayores pérdidas en esta ocasión, esperan aun la parte que, en justicia, les corresponde, pues, parece que únicamente se acuerdan de su importancia, cuando es necesario el aumento de los impuestos.

Los señores Lafont, Harriague y Berdoly, diputados por dichas circunscripciones harían un bien á sus representados si se ocuparan seriamente de estas injusticias, pues, de otro modo harían comprender que se acuerdan de ellos solo en el momento de las elecciones.

El descontento en la region nombrada es muy grande y esperan todos que los representantes nombrados influirán para que el Gobierno intervenga y protestarán de un reparto tan audaz y tan imprudente.

El redactor de nuestro colega *L'Eskualduna* de San Juan de Luz, recibió una comunicación del padre Haristoy, cura de Ciboure, pidiéndole su concurso por la llamada *Obra de los Mares*, la cual consiste en armar un buque al que se le destinará un médico, un cura y se le proveerá de los medicamentos y socorros de toda clase, destinados á los veinte mil marinos que todos los años, parten á la gran pesca en los mares del Norte, en Irlanda y Terranova.

Obra tan meritoria necesariamente ha de encontrar la ayuda de todos los buenos vascongados de la region vasco-francesa.

## INFORMACIONES

Se desea saber el paradero de don Nicolás Naya, natural de Navarra.

Hace 15 años tuvo noticia su señora madre que se hallaba en el Paraná.

Informes á esta Administración ó en Necochea á los señores Tomás Bilbao y Ca.